



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-k
 La cantidad de \$: 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Por concepto de : INSUMOS
 Fecha de Pago : 22/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4515	08/12/2009	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		60,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	60,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	60,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		60,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	19,963,000			
Total Comprometido	608,417			
Saldo x Comprometer	19,354,583			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL



36747

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Restaurante

Ecuador 175 - Fono/Fax: 441972

PUCON



RUT: 78.471.490 - K

FACTURA

4515

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.12.2010

S.I.I. VILLARRICA

Fecha: 08 de Diciembre de 2009

Nombre: I. Municipalidad de Pucón

RUT: 69191600-6

Dirección: Avda. Bdo O'Higgins N° 483

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Publico Cond. de pago credito

Ciudad: Pucón

Por lo siguiente

á: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

DEBE

Cant.	DETALLE	Precio Unitario	TOTAL
03	Tortas para 40 personas segun orden de compra N° 2009-0000161	20.000	60.000
I. MUNICIPALIDAD PUCON			
N° DE REGISTRO 7172			
FECHA ENTRADA 10/12/09			
FECHA SALIDA			
DEPTO: Pucón			

Son: Setenta mil pesos

Nombre: Jose Landriscueta

RUT: [Redacted]

NETO \$ 50.420

Fecha: 10-12-09 Recinto

Firma: [Signature]

19% I.V.A. \$ 9.580

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio prestado ha sido recibido en total conformidad

TOTAL \$ 60.000



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002161

OBLIGACION Nro 2161

Pucón, 02 de Diciembre de 2009

SR.(ES) RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
 DIRECCION ECUADOR 175
 FONONO 441972

R.U.T. N° 078471490-K
 CIUDAD PUCON
 FAX 441972

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00470	3.00	UNIDADES	TORTA PARA 40 PERSONAS	20,000.000	60,000
				SUB-TOTAL	50,420
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	50,420
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	9,579.83
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002158					
DESTINADO A SEMANA DEL PARVULO JARDINES INFANTILES MUNICIPALES				TOTAL	60,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 70.443.840-6 - BILINES 737 - FONONO 20089 - LOS ANGELES



CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 60,000

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 238
 DEVENGADO N° 225
 DECRETO N°



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 684-5809



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2009-00002158

217

NUMERO INTERNO : 0120
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL

FECHA : 20/11/2009
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00470	3.000	UNIDADES	TORTA PARA 40 PERSONAS	

JUSTIFICACIÓN :
 SEMANA DEL PARVULO JARDINES INFANTILES MUNICIPALES


 V° B° Jefe Departamento


 V° B° Jefe Finanzas

2201.001.

4/5/5

PRECIOS DE TORTA

SELVA NEGRA- PIÑA- DURAZNO	VALORES
20 PERSONAS	\$ 9,800
25 PERSONAS	\$ 12,200
30-35 PERSONAS	\$ 15,000
40 PERSONAS	\$ 20,000
60 PERSONAS	\$ 30,000
MIL HOJAS/ PASTELERA	
20 PERSONAS	\$ 12,000
40 PERSONAS	\$ 28,000
MERENGUE/ FRUTILLAS- FRAMBUESA	
20 PERSONAS	\$ 18,900
30 PERSONAS	\$ 27,200
TORTA REINA VICTORIA	
20 PERSONAS	\$ 16,800
30 PERSONAS	\$ 32,000
TORTA NUECES	
20 PERSONAS	\$ 15,800
30 PERSONAS	\$ 29,500

Marnonhi

solicitud de 3 tortas para 40 personas

- semana del panuelo

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO NRO. 2094

PUCÓN, 26 NOV 2009

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2. el Decreto Exento Nro. 176 de fecha 05 de febrero de 2009, que aprueba el programa "MANTENCIÓN JARDINES INFANTILES".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón la necesidad de establecer redes locales de apoyos a familias de escasos recursos y nivel social medio, garantizando el acceso a cuidados para los hijos de quienes trabajan.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, en todas sus partes el "PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL PÁRVULO AÑO 2009".

2.- **IMPÚTESE**, la suma de \$147.990.- (ciento cuarenta y siete mil, novecientos noventa pesos.-), gasto del ítem para personas del "PROGRAMA MANTENCIÓN JARDINES INFANTILES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARÍA MUNICIPAL (SUB)

MVRA/NBS/PRA



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

DISTRIBUCIÓN:

-ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO

PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL PARVULO 2009

Para la Celebración **DÍA DEL PÁRVULO AÑO 2009**, se espera la asistencia y participación de 03 Jardines Infantiles; "Avellanitos", "Las Campanitas" y "Rukadeumaiñ" de Quelhue.

La celebración tiene como objetivo : Motivar la participación y el intercambio de experiencias de los párvulos, padres y/o apoderados y Profesionales de los Jardines Infantiles familiares: "Avellanitos", "Las Campanitas" y "Rukadeumaiñ" de Quelhue, considerando la alta vulnerabilidad de los niños y niñas que atienden los diversos jardines, se desea realizar diversas actividades deportivas, promoviendo la vida saludable, considerando la constante necesidad de espacios recreativos para los niños y niñas.

Día del Párvulo:

FECHA: a realizarse el día Jueves 10 de diciembre 2009.

LUGAR: Gimnasio Municipal de Pucón.

HORARIO: 10 a 12 hrs.

MOVILIZACIÓN: Vehículos Municipales (Departamento de Educación)

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	RECURSOS
-Juegos de intercambios: "si se lo sabe cante"	-Padres y/o niños.	-Música. - Amplificación
-Juegos con globos.	Padres y/o niños.	-Globos. -Bolsas.
-Competencias de baile entretenido.	Padres y/o niños- Educadoras	-Música. - Amplificación
-Juegos deportivos	Niños	-Balones -Cuerdas
-Entrega de Premios	Encargada Jardines Infantiles, Educadoras	-Tortas -Golosinas -Bebidas -Premio

Se considerará entrega de folletería relevante para entrega de infantes y familia, en coordinación con Oficina Protección Derechos de Infancia, Conace-Previene, Chile Crece Contigo.

REQUERIMIENTOS:

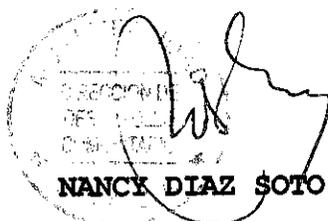
CANTIDAD	DETALLE
03 paquetes	Globos
04 paquetes	Caramelos
12 paquetes	Super ocho
90 unidades	Galletas Museo
09 paquetes	Doblon
09 paquetes	Caramelos masticables
12	bebidas 3 lt
06	pelotas
03 paquetes	Caramelos surtidos
03	Tortas para 40 personas cada una.

PRESUPUESTO:

A considerar el presupuesto estimado para la Celebración del Día del Párvulo:

INSUMOS CELEBRACIÓN: \$147.990.-

Dicho valor será aporte municipal a través del Programa MANTENCIÓN JARDINES INFANTILES, ítem para personas.-



NANCY DIAZ SOTO

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIA (SUB)